



C I R C U L A R CSJCAQC21-16

Fecha: 4 de febrero de 2021

Para: **JUZGADOS DE LA ESPECIALIDAD PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: *“Divulgación PCSJO21-39 de fecha 27 de enero de 2021”*

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 03 de febrero de 2021 y, con el propósito de dar a conocer a los despachos judiciales ubicados en la jurisdicción de este Consejo, la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Oficio PCSJO21-39 del 27 de enero de 2021	Dra. LUISA FERNANDA GOMEZ ZAPATA, Técnico en criminalística grado 15 Defensoría del Pueblo.	Remisión Oficio 2021006034016968 del 22 de enero de 2021. Defensoría del Pueblo. Regional Cali. Solicitud de información

Se advierte que la información tiene carácter confidencial, por lo que deberá ser tratada de acuerdo con la normativa vigente sobre la materia; comedidamente solicito dar respuesta directamente al solicitante.

Cordialmente,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
Presidenta

CSJCAQ / CLRA / NELS sala 3 feb 2021.

Firmado Por:

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
MAGISTRADO
MAGISTRADO - CONSEJO 001 SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE FLORENCIA-CAQUETA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Circular No. 2

Código de verificación: **1e5486e091d0bcd6b90354de1adab6ca2682ca4f90423f838439684e540807f4**
Documento generado en 08/02/2021 08:03:09 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 – 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia – Caquetá.

CIRCULAR - CSJCAQC21-16 Divulgacion circular PCSJO21-39 de fecha 27 de enero de 2021

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 08/02/2021 8:11

Para: Juzgado 01 Penal Circuito - Caqueta - Florencia <jpencfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Penal Circuito - Caqueta - Florencia <jpencfl2@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 03 Penal Circuito - Caqueta - Florencia <jpencfl3@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <jpenmfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <jpenmfl2@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 03 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <j03penmunfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 04 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <j04penmunfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 05 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <j05penmunfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 06 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <j06penmunfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 07 Penal Municipal Con Función Conocimiento - Caquetá - Florencia <j07pmfcflc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Juzgado Penal Municipal Circuito - NO REGISTRA <csjpemucifencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Julian Andres Acosta Alvarez <jacostaa@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Caqueta - Florencia <j01epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Caqueta - Florencia <j02epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 03 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Caqueta - Florencia <j03epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Penal Circuito Especializado - Caqueta - Florencia <j01penespfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Penal Circuito Especializado - Caqueta - Florencia <j02penesp@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mario Garcia Ibata <mgarciai@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Marienela Cabrera Mosquera <mcabrerm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diela Hortencia Luz Mari Ortega Castro <dortegac@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

CIRCULAR - CSJCAQC21-16 Divulgacion circular PCSJO21-39 de fecha 27 de enero de 2021.pdf; 04 - Oficio PCSJO21-39.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC21-16

Fecha: 4 de febrero de 2021

Para: **JUZGADOS DE LA ESPECIALIDAD PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: *"Divulgación PCSJO21-39 de fecha 27 de enero de 2021"*

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 03 de febrero de 2021 y, con el propósito de dar a conocer a los despachos judiciales ubicados en la jurisdicción de este Consejo, la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Oficio PCSJO21-39 del 27 de enero de 2021	Dra. LUISA FERNANDA GOMEZ ZAPATA, Técnico en criminalística grado 15 Defensoría del Pueblo.	Remisión Oficio 2021006034016968 del 22 de enero de 2021. Defensoría del Pueblo. Regional Cali. Solicitud de información

Cordialmente.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Tel: 098-4351074

Correo Institucional: conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co

Auxiliar: aux1sadfl@cendoj.ramajudicial.gov.co



1 árbol = 16 resmas
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo

<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.